Fecha: 27 de noviembre de 2014

**Boletín de prensa Nº 1192**

**MINISTERIO DE MINAS ASIGNA HOY VIERNES NUEVOS CUPOS DE COMBUSTIBLE PARA PASTO**

El Ministro de Minas y Energía Tomás Gonzales Estrada en carta dirigida al Alcalde de Pasto Harold Guerrero López y al Gobernador de Nariño Raúl Delgado informó de algunas consideraciones asociadas con la distribución de combustibles líquidos derivados del petróleo en el Departamento de Nariño, así como también que el día viernes 28 de noviembre de 2014 se estarán expidiendo las resoluciones por medio de la cual se asignan los cupos de combustible para cada municipio conforme con la metodología expedida en la resolución Nº 91 283 de noviembre 21 de 2014.

Así mismo dio a conocer que se expidió la resolución Nº 9 1285 de noviembre 21 de 2014 con la cual el cupo de combustible adelantado del mes de septiembre de 2014 y que se debía cobrar en el mes de noviembre del presente año, pasa a cobrarse en el mes de febrero del año 2015. Lo anterior con miras a suministrar combustible con beneficio de zona de frontera para Io que resta del mes de noviembre de 2014.

El Ministro también manifestó que se expidió la resolución Nº 9 1880 de noviembre 25 de 2014 con la cual se redistribuyó un cupo de unas estaciones de servicio ubicadas en otros municipios del Departamento de Nariño y cuyo combustible era necesario ubicar en otros municipios que realmente lo necesitan.

La metodología a ser aplicada en la determinación de volúmenes máximos de combustibles líquidos derivados del petróleo exentos de IVA, arancel e impuesto nacional a la gasolina y al ACPM que dentro de cada municipio y corregimiento de zona de frontera, se expidió con la resolución No. 91 283 de noviembre 21 de 2014.

Como consecuencia de Io anterior, los procesos de notificación se realizaran desde el primer día hábil siguiente a la publicación en el Diario Oficial de las resoluciones municipales de asignación de cupo. Para dar mayor agilidad a este proceso, se atenderá a la posibilidad que otorga la Ley 1437 de 2011 para realizar procesos de notificación electrónica.

Por otra parte, se estará poniendo en conocimiento una propuesta de modificación del Plan de Abastecimiento del Departamento de Nariño. Todas estas herramientas en materia de volúmenes de combustible, le permitirán al Departamento de Nariño contar con producto con beneficio fiscal suficiente.

Adicionalmente, se están trabajando en el resto de medidas acordadas, conforme con el cronograma establecido. Por último, dio a conocer que las resoluciones mencionadas, pueden ser consultadas en la página web del Ministerio de Minas y Energía.

**SEPAL S.A. INAUGURA ALUMBRADO PÚBLICO NAVIDEÑO**

****

Este viernes 28 de noviembre a partir de las 7:00 de la noche, la Alcaldía de Pasto y SEPAL S.A. encenderán oficialmente el Alumbrado Público Navideño 2014. El proyecto contempla 11 zonas iluminadas en distintos sectores de la ciudad. El parque Santiago y San Felipe, serán los primeros puntos iluminados.

La gerente de la empresa de Alumbrado Público de Pasto Sepal S.A, Maritza Rosero Narváez, indicó que el trabajo cumplido por reconocidos artesanos de la región, unido al conocimiento y trabajo del personal de SEPAL S.A. permitirán entregar a la ciudad un proyecto a la altura de las grandes ciudades de Colombia. El acto estará presidido por las autoridades locales.

“Durante los últimos tres meses la entidad y los artesanos encargados de la puesta en marcha del proyecto, han venido trabajando para cumplir este propósito. Los recursos invertidos ascienden a $380 millones de pesos, a los que se les suman $40 millones, producto del proceso de comercialización del proyecto con patrocinadores que aportan a esta iniciativa”, destacó la directiva quien invitó a la comunidad a apropiarse y cuidar de las zonas iluminadas.

En total en el parque Santiago se elaboraron 65 figuras de las cuales 25 componen un pesebre gigante con acabados realizados en distintas técnicas de moldeado que las constituyen en verdaderas obras de arte. De igual forma, en el parque San Felipe, propios y visitantes podrán disfrutar de una villa navideña en la que el elemento central será un tren con movimiento. De igual manera hacen parte de las zonas iluminadas, la avenida Los Estudiantes, sector de la Riviera, Parque de San Andrés, Parque de Bomboná, fuente de la Transparencia, calle 12 sector Chapal, Monumento al Trabajo, entre otros.

La funcionaria destacó el papel que juegan los artesanos de la talla de Harold Roberto Otero, Leonardo Zarama, Fredy Recalde, Rafael Arcos y de los técnicos de la entidad que con alto sentido de compromiso con la ciudad están finalizando la fase de montaje de las zonas iluminadas restantes que estarán listas en los próximos días.

**Contacto: Coordinador de Comunicaciones Sepal, Darío Estrada. Celular: 3006954496**

**SECRETARÍA DE TRÁNSITO REITERA CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO**

Según la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal de Pasto, a través de la Subsecretaria de Movilidad a cargo de la Abogada Martha Rocío Rodríguez Flórez, los contratistas de la construcción del colector de aguas y mejoramiento hidráulico de la red de acueducto de la carrera 19 entre calles 12 (Avenida Boyacá) y calle 22, (Avenida Colombia) no están cumpliendo con los lineamientos establecidos en la resolución aprobatoria en él PMT – Plan de Manejo de Tránsito, y que por lo cual se presentan problemas en los cerramientos de la obra y señalización, afectando así la movilidad.

La funcionaria agregó que el estado de la superficie de pavimento por falta de mantenimiento, ha ocasionado el deterioro de vehículos. “Ante esta situación el organismo de tránsito hará los requerimientos necesarios para mejorar la seguridad vial de los actores de la movilidad del sector y comunidad en general”.

Por otra parte, es importante que la comunidad conozca que la Secretaría de Tránsito a través de la Subsecretaría de Movilidad y su equipo técnico conformado por arquitectos e ingenieros, ejerce control permanente de todas las obras que se realizan en la ciudad y que a su debido tiempo presentaron los PMT ante la dependencia.

Rodríguez Flórez, encargada de la Secretaría de Tránsito aseguró que los controles a las obras en ejecución en el municipio, son estrictos para evitar cualquier situación que vulnere la vida de los peatones, pasajeros y conductores. Así mismo, la dependencia también capacita a los paleteros o reguladores de tránsito que son ubicados en las intersecciones de las intervenciones.

**Contacto: Secretaria de Tránsito (e), Martha Rocío Rodríguez Flórez. Celular: 3005352859**

**CONVOCATORIA PARA OBTENER CERTIFICACIÓN EN NORMAS TURÍSTICAS**

La Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad a través de la Subsecretaría de Turismo, informa que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y FONTUR, abrió la convocatoria dirigida a los operadores de servicios turísticos que se encuentren interesados en obtener la certificación en normas de sostenibilidad turística, de acuerdo a la Ley 1558 de 2012 y la resolución 2804 del 25 de junio de 2014.

La socialización del tema la realizará la consultoría ASSER este martes 02 de diciembre a las 9:00 de la mañana en las instalaciones de Micitio para el sector hotelero y a las 3:00 de la tarde para agencias de viaje y turismo.

De acuerdo a la subsecretaria de Turismo Adriana Solarte López, la Administración Local, en su propósito de contribuir con la competitividad de Pasto como destino turístico, el espacio facilitará que los empresarios del sector obtengan la certificación, que será un plus y un valor agregado, ya que en la ciudad de Pasto, aun no hay establecimientos que cuenten con esta norma de sostenibilidad.

Pasto fue escogida como una de las cinco ciudades de Colombia para recibir la consultoría y acompañamiento que durará aproximadamente 10 meses para cada empresa que será seleccionada por FONTUR. “Las empresas elegidas no tendrán que hacer ningún tipo de inversión para la certificación”.

La Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad Luisa Fernanda Zapata Eraso, manifestó, que la consultoría y la certificación son para las normas de sostenibilidad NTS-TS 002 que relaciona a establecimientos de hospedaje, NTS-TS 003 para las agencias de viajes que tendrán como plazo máximo en Colombia hasta el 2016 para estar al día en esta certificación. El formulario de inscripción se puede conseguir en el Punto de Información Turística PIT Casa Don Lorenzo.

**Contacto: Secretaria Desarrollo Económico, Luisa Fernanda Zapata. Celular: 3107354465**

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA ADELANTA OBRAS SOBRE RIVERA DE RÍO PASTO**

****

El secretario de Infraestructura Jhon Fredy Burbano Pantoja, explicó que en los sectores: Pucalpa II y III, Normandía, Aquine IV, El Cilindro, Rincón del Paraíso, Juan XXIII, Morasurco, se efectúa la construcción de estructuras de contención sobre la rivera del río Pasto para evitar la socavación. Así mismo, en Chapal y la Avenida Chile, se construyen recalces para corregir los problemas de cimentación de los muros existentes.

El proyecto que fue diseñado por la Secretaría de Infraestructura y avalado por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, alcanza una inversión de $1.300 millones y será entregado a finales de diciembre. “Queremos evitar socavaciones en esta temporada de invierno”.

**Contacto: Secretario de Infraestructura, Jhon Fredy Burbano Pantoja. Celular: 3166901835**

**DECOMISAN HOJAS DE MONTE EN OPERATIVOS AMBIENTALES**



La Secretaría de Gestión Ambiental, la Dirección de Plazas de Mercado y Policía Ambiental, decomisó en la plaza de mercado El Potrerillo, 1.000 hojas de monte también llamada ‘guaja o blanca’ ya que como los musgos, éstas son protectoras y retenedoras del recurso hídrico y crece en alta montaña sobre los nacimientos de agua bajo condiciones climáticas especiales.

La secretaria de Gestión Ambiental, Miriam Herrera Romo, señaló que la especie en época de invierno, captura agua y en verano irriga las reservas almacenadas ayudando a mantener las fuentes hídricas, por ello su importancia de protegerla. “El llamado y la invitación para la ciudadanía es que no compren estas especies”.

El agente de Policía Ambiental, Oscar Enríquez, señaló que especies como la hoja de plátano y hoja de achira, si pueden ser utilizadas y comercializadas para fines domésticos ya que están dentro de las normas legales ambientales. Las autoridades continuarán realizando operativos de decomisos de musgo, líquenes, vicundos y hoja de monte en las principales plazas de mercado de la ciudad con el fin de evitar la comercialización de especies vivas en la época decembrina.

**Contacto: Secretaria de Gestión Ambiental, Miriam Herrera Romo. Celular: 3117146594**

**CAPACITARÁN A MUJERES DE BUESAQUILLO EN BISUTERÍA Y MAQUILLAJE**

La jefe de la Oficina de Género, Silvia Stella Meneses Camino, indicó que la dependencia viene capacitando a mujeres en bisutería y maquillaje con el fin de que aprendan nuevas técnicas que les permitan mejorar sus condiciones económicas, de vida y la de sus familias, además de prevenir la violencia intrafamiliar, teniendo en cuenta el cumplimiento de la Política Pública para las Mujeres y la Equidad de Género y la Ley 1257.

La funcionaria invitó a las mujeres del corregimiento de Buesaquillo Alto, para que este viernes 28 de noviembre a las 3:00 de la tarde, asistan a la jornada de formación que se realizará en la vivienda de Nancy Buesaquillo, una de las beneficiarias del proceso. “Las personas que deseen hacer parte de estas iniciativas, podrán recibir la información en las oficinas de la dependencia ubicadas en el Centro de Ventas Populares La 16, tercer piso”.

**Contacto: Jefe Oficina de Género, Silvia Stella Meneses Camino. Celular: 3216468444**

**CLAUSURA CON RECITAL DE DANZA Y LECTURA INFANTIL**



El domingo 30 de noviembre a partir de las 11:00 de la mañana en la sala Aleph Teatro, se cumplirá con la clausura del proyecto ‘Lectura en Movimiento, Palabra y Cuerpo’, realizado por la Fundación Tatambud Danza y que hace parte del programa ‘Pasto Ciudad Capital Lectora’ de la Secretaría de Cultura Municipal.

El coordinador del programa ‘Pasto, Ciudad Capital Lectora’ Esteban Narváez, indicó que la iniciativa busca promocionar la lectura a través de la danza y se ha trasladado a diferentes instituciones educativas donde se ha logrado resultados positivos, los cuales serán presentados por los niños de los barrios: La Esperanza, Santa Matilde, Nueva Aranda, La Floresta, Popular, El Tejar, Anganoy y los corregimientos de Catambuco y Obonuco.

El director de la Fundación Escénica Tatambud Danza, Baldomero Beltrán Guzmán, informó que en la clausura se presentarán cuatro obras de danza contemporánea y lectura dramática, producto de seis meses de trabajo. “En las instituciones educativas se han destacado varios estudiantes, que fueron vinculados a la escuela de lectura y danza ‘Alas de Quinde’, y quienes a lo largo de estos meses se han dejado cautivar por el mundo artístico y de lectura, recuperando el encuentro con los libros. Por esta razón, se invita a la ciudadanía a acompañar a los pequeños en el recital de danza y lectura, la entrada al evento es libre”.

**Contacto: Secretaria de Cultura, María Paula Chavarriaga R. Celular: 3006196374**

**JÓVENES INTERCAMBIAN EXPERIENCIAS RELACIONADAS CON TEMA ARTÍSTICO**



La Alcaldía de Pasto a través de la Dirección Administrativa de Juventud continúa apoyando procesos juveniles de la comunidad artística principalmente del género rock. En esta ocasión, en el auditorio de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño, confluyeron cerca de 100 jóvenes para el intercambio de experiencias de innovación relacionadas con el tema artístico, con el propósito de generar integración y fortalecimiento de los procesos en torno a la música y el arte.

Al final del evento la Directora Administrativa Municipal de Juventud, Adriana Franco Moncayo, manifestó que es de vital importancia seguir fortaleciendo estos espacios puesto que permite obtener herramientas creativas para desarrollar los procesos en los diferentes campos artísticos y culturales de la música.

Por su parte, Vladimir Botina, coordinador de la reunión, expresó su complacencia por haber contribuido en este proceso que lideraron los jóvenes de la comunidad artística de Pasto. "El propósito de esta charla es otorgar herramientas de otras experiencias exitosas a los jóvenes de su ámbito local para que ellos las tomen y así las apliquen en su determinado proceso artístico”.

**Contacto: Dirección Administrativa de Juventud, Adriana Franco Moncayo. Teléfono: 7205382**

**ELEGIRÁN NUEVO ADMINISTRADOR DE URBANIZACIÓN SAN SEBASTIÁN**

El secretario de Gobierno de la Alcaldía de Pasto Álvaro José Gomezjurado Garzón, destacó el trabajo de un grupo de profesionales de la Subsecretaría de Convivencia y Derechos Humanos que culminó con éxito la elección del nuevo consejo de administración de la urbanización San Sebastián.

Gomezjurado Garzón expresó que en este sentido, el lunes 30 de noviembre a las 4:00 de la tarde, se elegirá el nuevo administrador de esta urbanización que hace parte del programa de vivienda de interés prioritario que logró consolidar la Alcaldía de Pasto con el apoyo del Gobierno Nacional.

En este proceso se logró también crear y socializar el manual de convivencia, seguridad y participación comunitaria el cual está en proceso de aprobación por las familias que habitan la urbanización San Sebastián y cuyo objetivo central es lograr una sana convivencia entre los residentes de la urbanización y habitantes de barrio aledaños. En este trabajo de convivencia, seguridad y participación comunitaria también forman parte Invipasto, Desarrollo Comunitario, Red Unidos y Secretaría de Gobierno.

**Contacto: Secretario de Gobierno, Álvaro José Gomezjurado Garzón. Celular: 3016998027**

**Pasto Transformación Productiva**

**Oficina de Comunicación Social**

 **Alcaldía de Pasto**